



EAST MAINE SCHOOL DISTRICT 63

Solicitud de ausencia del estudiante

Nombres de los estudiantes: _____

Los grados: _____ Número de teléfono: _____

DIRECCIÓN: _____

Motivo de la ausencia: _____

Fecha(s) de ausencia: _____

Justificado: Una causa válida de ausencia incluye enfermedad (incluidos hasta 5 días por año escolar por salud mental o conductual del estudiante), observancia de un día festivo o evento religioso, muerte en la familia inmediata, emergencia familiar, otras situaciones fuera del control del estudiante según lo determine la junta escolar, circunstancias que causen una preocupación razonable al padre/tutor por la salud o seguridad mental, emocional o física del estudiante, asistir a un funeral con honores militares para sonar TAPS (grados 6-8 solamente), o otro motivo aprobado por el Superintendente o su designado. Además, un estudiante será excusado por hasta 5 días en los casos en que el padre/tutor del estudiante sea un miembro en servicio activo de los servicios uniformados y haya sido llamado al servicio, esté de licencia o haya regresado inmediatamente de un despliegue a un zonas de combate o puestos de apoyo al combate.

Los estudiantes que estén ausentes de la escuela debido a la observancia de un día festivo religioso o una ausencia justificada tendrán la oportunidad de recuperar cualquier trabajo escolar perdido durante su ausencia.

Injustificadas: Todas las demás ausencias se consideran injustificadas.

Vacaciones: Todos los días escolares son importantes y el Distrito desaconseja firmemente programar vacaciones familiares en los días escolares, ya que se consideran ausencias injustificadas.

Nota: Los estudiantes que falten 10 o más días consecutivos a la escuela serán dados de baja. Los padres tendrán que volver a inscribirse al regresar y **proporcionar prueba de residencia, incluyendo documentos de arrendamiento o hipoteca y dos pruebas adicionales.** No se espera que los maestros proporcionen tareas o asignaciones por adelantado para los estudiantes que estarán ausentes por un período prolongado por vacaciones familiares y otras actividades.

Ausentismo escolar: El Código Escolar de Illinois define un ausentismo crónico o habitual como un niño que se ausenta sin causa válida (es decir, ausencia injustificada) durante el 5 % o más de los 177 días de asistencia regular. Todos los niños están obligados por ley a asistir a la escuela todos los días. La ausencia repetida de la escuela sin una razón válida se considera absentismo escolar. El director se comunicará con los padres/tutores del estudiante como primer paso para abordar los problemas de asistencia. Los recursos escolares, como nuestras enfermeras escolares, trabajadores sociales, etc., están disponibles para intentar encontrar una solución. Si el problema no se resuelve en la escuela local, se remitirá al Oficial de Absentismo Escolar de la Oficina Regional de Educación Suburbana del Condado de Cook.

Si su hijo estará ausente de la escuela, complete este formulario y devuélvalo a la oficina del director cinco (5) días de asistencia escolar antes de la ausencia planificada.

Nombre del Padre de Familia / Guardián

Firma

Fecha

Dr. Shawn Schleizer, Superintendent

Empowering all students to succeed in a changing world

10150 Dee Road, Des Plaines, IL 60016

847.299.1900

www.emsd63.org